



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

**PNL/000474-01** *Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que impulse con decisión la construcción de un nuevo hospital en Palencia, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/000474, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a que impulse con decisión la construcción de un nuevo hospital en Palencia.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad.

#### ANTECEDENTES

La construcción de un nuevo hospital en Palencia ha sido durante muchos años una permanente reivindicación de toda la provincia. Comenzó su dilatada andadura en julio de 2004 con la firma del protocolo de actuaciones entre el Ayuntamiento de la Capital y la Junta de Castilla y León para el desarrollo del Plan Director, documento ratificado posteriormente con la rúbrica del convenio urbanístico en el que el Ayuntamiento se comprometía a la adquisición y cesión gratuita del suelo a la Junta de Castilla y León para ejecutar el nuevo hospital.



El largo y complicado proceso de revisión del Plan General de Ordenación Urbana llevado a cabo por el Ayuntamiento de la Ciudad de Palencia complicó el proceso de cumplimiento de los acuerdos firmados y perjudicó mucho, tanto en plazos como en costes de ejecución, el desarrollo de este importante proyecto. Hace tan solo cuatro meses, con fecha 15 de marzo de 2012, el pleno del Ayuntamiento de la Ciudad de Palencia acordó la cesión definitiva del suelo a la Junta de Castilla y León y también anticipó la aprobación inicial de la modificación puntual del PGOU, en lo referente a estos sistemas generales SG3 y SG4.

El 6 de junio se ha publicado en el BOCYL anuncio de información pública de ese expediente de modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Palencia, en el que ya se incorporan cambios sustanciales en la clasificación del suelo, modificaciones de retranqueos, edificabilidad, alturas máximas, viario público local, etc., todo ello para adaptarlo a las necesidades técnicas requeridas para la construcción del nuevo hospital.

Es indiscutible que se está ante procedimientos y trámites que sí darán lugar a la ejecución real del nuevo hospital en Palencia. Es ahora cuando existe base real y razones para poder establecer un calendario cierto de ejecución del proyecto, sobre el que exista un acuerdo político y un compromiso firme del Gobierno Regional.

Por todo ello, se formula la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN**:

**“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que impulse con decisión la construcción del nuevo hospital en Palencia, procediendo a licitar los proyectos de la primera fase en el año 2012, ejecutando dichos trabajos técnicos durante el año 2013 y comenzando su construcción en el año 2014.”**

Valladolid, 30 de agosto de 2012.

EL PORTAVOZ:

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo